

## DEL EXTRANJERO

### El próximo plebiscito del Sarre

El próximo día 13 de enero se va a solucionar una de las más espinosas herencias del malhadado Tratado de Versalles; los 820.000 habitantes del distrito alemán del Sarre en la frontera francesa, y que comprenden 73 por 100 de católicos y 26 por 100 de protestantes, van a decidir mediante plebiscito si quieren seguir dependiendo de la Sociedad de Naciones, con lo que se daría lugar a la creación de un nuevo pequeño Estado con régimen « sui generis », o bien si quieren volver a formar parte de Alemania o pasar a formar parte de Francia.

Accediendo a las pretensiones de los grandes grupos industriales, que en régimen liberal democrático, apoyaron en los socialistas, preciosos auxiliares cuando se trata de aprovecharse de los recursos del Estado para intereses particulares, los representantes de Francia en Versalles obtuvieron que Alemania se cediera como reparaciones de guerra los ricos yacimientos mineros de la cuenca del Sarre, sustrayéndose así a Alemania la correspondiente producción, que iba a engrasar las disponibilidades francesas.

Con escarnio evidente de los principios democráticos en nombre de lo que se había hecho la guerra y se pretendía organizar la paz, también la población alemana del Sarre fué separada de Alemania; durante lo menos quince años desde la firma del Tratado, en 10 de enero de 1920, debía ser gobernada por una Comisión de la Sociedad de Naciones.

Para el día 13 de enero está anunciado el plebiscito, cuya celebración despertaba alguna preocupación, ya que por un lado Alemania hace una cuestión de amor propio recuperar el Sarre y por el otro el imperialismo francés acariciaba más de una vez el propósito de adueñarse también de la soberanía política del territorio disputado.

El advenimiento de Hitler al Poder pareció favorecer los planes de Francia en el sentido de que el Sarre constituyera el refugio de todos los marxistas y comunistas enemigos del Gobierno nacionalsocialista alemán. Sin embargo, las probabilidades de un plebiscito en favor de la anexión a Francia son muy escasas y además Francia heredaría una población de frontera muy turbulenta, con graves peligros para la difusión del comunismo en Francia.

La población del Sarre podría optar por quedarse bajo el control de la Sociedad de Naciones, pero esta solución parece contar con muy pocos partidarios y además el incidente provocado días atrás por un oficial inglés en estado de embriaguez parece haber disminuido todavía las probabilidades en favor de esta solución.

Para mantener el orden durante el plebiscito han sido enviados contingentes de tropas desde Inglaterra, Italia y Suecia; un oficial de las tropas inglesas, en estado de embriaguez, atropelló a una mujer y dió lugar a un ruido incidente que llamó la atención de la población sobre los peligros de la ocupación por tropas extranjeras y, como es natural, constituye un excelente argumento en favor de los partidarios del retorno a Alemania.

En cuanto a Francia, la decidida actitud de Italia en el asunto ha determinado una renuncia más o menos espontánea a las pretensiones imperialistas y en la conferencia de Roma, bajo la presidencia del barón Aloisi, se ha logrado un acuerdo para la liquidación de los problemas financieros derivados del probable retorno del Sarre a Alemania.

Según una autorizada opinión, el punto de vista de Italia en el asunto es el siguiente:

« Debe la paz de Europa depender del conflicto franco-alemán por el Sarre? La diplomacia y propaganda de los países satélites, ha procurado presentar esta cuestión como capital para Europa; casi una cuestión de paz o de guerra para todo el Continente creando así la habitual confusión presentando los intereses franceses como intereses europeos, coreados por la prensa judío-masónica de todo el mundo.

Sin embargo, se trata sencillamente de saber si las minas del Sarre seguirán en adelante beneficiando a Francia o si volverán a beneficiar a Alemania, y para ello los periódicos que hacen profesión de pacifismo presentan a Europa entera delante de una alternativa trágica que se piensa solucionar con las armas. El papel de Europa, es decir, de la Sociedad de Naciones, se reduce, sin embargo al del arbitraje, garantizando la sinceridad del plebiscito que resolverá un conflicto de grandes intereses, pero limitado a las dos naciones, Francia y Alemania.

El ruido que la Prensa de Izquierda ha venido haciendo alrededor del asunto del Sarre puede resultar útil a los intereses ocultos que lo inspiran pero no tiene nada que ver con los intereses de España y de Europa; cualquiera que sea el resultado del plebiscito, las dos naciones interesadas están obligadas a acatarlo, y en cuanto a los intentos de alterarlo a su favor, a ninguna de las dos faltará la gana, pero precisamente por ello la Sociedad de Naciones ha tomado a su cargo el control de las operaciones en viando contingentes de tropas internacionales.

### Escuelas y Maestros

#### SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Circular complementaria y aclaratoria a la inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 27 del actual referente a provisión y solicitud de interinidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 20 del actual («Gaceta» del 28) dictando reglas relativas a cuantos aspiren a desempeñar interinamente Escuelas aclaratoria al Decreto inserto en la «Gaceta» del 22, las instancias es dirigirá a esta Sección hasta el 20 de Enero próximo, bastando, en cuanto al título profesional se refiere, justificar haber satisfecho los derechos reglamentarios para la expedición del título profesional, viéndose obligados a expresar al margen de la instancia todas las provincias en que solicitan.

Se hace presente a los interesados que se tendrá muy en cuenta lo prevenido en el art. 8.º del Decreto del 20 en cuanto a la obligación de aceptar los nombramientos que se efectúen, reiterando a los señores Alcaldes y a los presidentes de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza el deber en que se hallan de dar parte de las vacantes, posesiones y ceses al mismo día en que se produzcan por los medios más rápidos posibles.

Se advierte que solamente tienen derecho a solicitar los que en la actualidad se hallen en expectación de destino y lo a los que están sirviendo actualmente interinidades.

Señores maestros a quienes afecte esta Circular y Alcaldes y presidentes todos de los Consejos locales de 1.ª Enseñanza de esta provincia.

Burgos 29 de Diciembre de 1934.—El Jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

#### EL NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

En la «Gaceta» de ayer su publica una orden del ministerio de Instrucción Pública dictando normas para el nombramiento de maestros interinos.

La parte dispositiva dice así:

1.º Cuantos maestros nacionales aspiren a desempeñar Escuelas interinamente dirigirán instancias debidamente reintegradas con arreglo a la ley del Timbre y sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio, a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de las provincias en que deseen servir, hasta el día 20 de Enero próximo.

2.º Deberán acompañar a sus peticiones cuantos documentos estimen pertinentes y justificativos del derecho a desempeñar Escuelas Nacionales, conforme se previene en el citado Decreto, si bien bastará justificar haber satisfecho los derechos reglamentarios para la expedición del título profesional.

3.º Vienen obligados a expresar al margen de la instancia todas las provincias en que solicitan.

4.º El día 25 de Enero próximo se procederá por la Comisión que se señala en el artículo 3.º del citado Decreto, a formular nombramientos que, conforme a las listas confeccionadas, correspondan.

5.º De acuerdo con lo prevenido en el artículo 7.º, las Secciones Administrativas procederán con la mayor diligencia y por el plazo señalado en el citado artículo.

6.º Se tendrán muy en cuenta todas las prevenciones del citado Decreto y muy particularmente la que se señala en el artículo 8.º, en cuanto a la obligatoriedad de aceptar los nombramientos que se efectúen.

7.º La adjudicación de vacantes se ajustará a lo prevenido en el artículo 4.º, debiendo, tanto las Secciones Administrativas como las Inspecciones provinciales de Primera enseñanza, procurar por todos los medios conocer y participar las fechas en que las vacantes se producen, interesando, en su caso, de los señores Gobernadores civiles de la imposición de las multas que procedan, tanto a los Alcaldes como a los presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza, cuando se justifique la demora en el conocimiento de las vacantes.

8.º Hasta el día 15 Enero inclusive podrán hacer nombramientos de interinos los Consejos provinciales de Primera enseñanza, pero todas las vacantes que ocurran a partir de esta fecha se enviarán a la Junta de Autoridades de Instrucción pública a que se refiere esta Orden.

### Notas bibliográficas

«La práctica de la oración mental» (Oración ordinaria. Oración extraordinaria). Por el P. R. de Maumigny, S. J. Prólogo del P. Julio Lebreton. —«Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.

Trátase de una obra fundamental y básica en materia de oración, tanto ordinaria como extraordinaria; y no sólo fundamental y básica por la cuantía e importancia de las ideas expuestas, sino también por la exposición de suma claridad y sencillez, al par que unificada de sólida piedad. El P. Lebreton, tan conocido por su obra «La Vida y Doctrina de Jesucristo Nuestro Señor», traducida, no hace mucho, al español, es el prologuista de la obra, y como el autor lo tomó de secretario para su confección, «me hizo—dice—penetrar mejor la inspiración y comprender su doctrina». Y la expresa en estas ideas. La intención del autor es hacer un estudio sagrado cuyo fin no es otro que conocer y proteger el camino de Dios en las almas; las que hayan oído la voz de Dios y no acierten a seguirla reconocerán su acierto en este libro. La doctrina que en él se expone es la doctrina del Evangelio.

El primer tratado, oración ordinaria, consta de seis partes: La primera se dirige a demostrar la excelencia de la oración en general; la segunda trata la meditación y de los actos principales de la oración mental ordinaria, deteniéndose especialmente en la oración propia dicha o petición y en la caridad o puro amor de Dios; la parte tercera trata de la oración afectiva, explicación más extensa de aquel grado claramente accesible a toda alma piadosa; la cuarta parte explica las dificultades de la oración mental, entre las que ocupa primer lugar la aridez espiritual; la parte quinta expone las virtudes que necesita el alma que hace oración mental para sacar provecho abundante de ella; la sexta parte estudia los diversos métodos de oración de los «Ejercicios espirituales» de San Ignacio.

El tratado segundo, oración extraordinaria, consta asimismo de seis partes que tratan respectivamente de la naturaleza de la contemplación; de sus diferentes grados; de las grandes pruebas a las que se ven sometidos tarde o temprano las almas que a ella son llamadas; de las virtudes necesarias a los contemplativos; de las visiones y locuciones sobrenaturales, con una oportuna exposición del discernimiento de espíritus; de la vocación a la contemplación infusa. Por toda la obra, y muy especialmente en el segundo tratado, transcribe el autor citas relativamente extensas, sacadas de los escritos de los Santos; estos pasajes, de una belleza celestial, además de aclarar mucho los conceptos, ofrecen a las almas un alimento espiritual muy propio para su santificación. Nos hemos detenido especialmente en señalar el contenido del libro para dar una idea de la completa amplitud con que la materia está tratada e informar a los lectores de la utilidad que pueden reportar de él en provecho propio, y en provecho ajeno aquellos que por su ministerio han de dirigir las almas de los demás. Suponemos que lo dicho podrá dar un concepto aproximado de lo que supone esta obra del P. Maumigny, verdaderamente fundamental en el camino de la oración ordinaria y de la oración extraordinaria.

Legaron estas cristianas fiestas de Navidad y las Hermanas, con la Superiora del Colegio al frente, no podían consentir que sus alumnas nocturnas, pobres como son, y pobre también la Juventud a que pertenecen, se vieran desprovistas de algún aguinaldo con el que celebrar junto a sus humildes familias, de modo aunque modesto, bastante adecuado, la Pascua de Navidad. Para allegar recursos con que atender a los gastos consiguientes, así como los originados por material escolar, y luz, etc., han sabido agenciarse las Hermanas hasta conseguir de almas caritativas amantes de la pobre feligresía de San Esteban, los recursos necesarios para ello.

### Notas municipales

#### DEPOSITARIA MUNICIPAL:

Libramientos.  
Farmacia Viuda de P. Marcos, Ezequiel Marijuan, Alberto Aparicio, Juan Benito Ezquerro, Manuel Mata Villanueva, Román Aguilar, Simón Díez, Presidenta Junta Escuelas Nocturnas, Círculo Católico de Obreros, Francisco Alonso, Garage Moderno, Alberto Retes, Manuel Llamo, Juan G. Contreras, Gerardo Ayuso, Uralita S. A., Sobrinos de Valentín Marcos, Patronato de Formación Profesional, Hijos de Moliner, Gregorio Serrano.

#### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Sanz Pastor, 18. 1.º.—Teléfono, 225

### Juventud Parroquial de San Esteban

Conocida debe ser de todo burgalés amante de su parroquia, la merifísima labor desarrollada por las Juventudes parroquiales en esta ciudad desde su fundación, y el desvelo con que sus dignos directores y consiliarios atienden a procurar la mayor cultura religiosa y social de los miembros que integran dichas Juventudes; y como estos ocupan en la sociedad distinto rango, al cual suele ir aparejado el consiguiente desnivel económico y cultural, de ahí que se vea con gran satisfacción de todos los que siguen de cerca la marcha evolutiva de estas modernas asociaciones, cómo los socios de una categoría superior se preocupan y atienden a los que se encuentran en plano inferior, consiguiendo de esta manera hermosa y fraternal compenetración, cumpliendo así uno de los fines altruistas y caritativos de las Juventudes parroquiales.

A ello obedece la creación de las Academias nocturnas para obreras, organizadas y sostenidas por las Juventudes en esta ciudad, en las que se proporciona la instrucción (y si fuere necesario también educación) que complete en las alumnas los conocimientos de instrucción primaria adquiridos en la escuela, ampliándoles en las distintas ramas del saber, que completan la formación adecuada a una joven llamada a fundar un honrado hogar cristiano.

De regentar la Academia en la parroquia de San Esteban, se han encargado, ya que se dan las clases en los amplios salones de la Colegio las Hermanas de la Caridad que dirigen éste, habiendo prestado su consentimiento y bendecido la empresa con especial afecto, el Excmo. Prelado de la diócesis, patrono del Colegio; y así vemos cómo todas las noches las 24 socias de las Juventudes matriculadas, al efecto, acuden solícitas a recibir de las Hermanas, que cada día se relevan, según el orden de asignaturas, y distribución de labores, la ampliación de los conocimientos que cada una desea según su aptitud e inclinaciones.

Legaron estas cristianas fiestas de Navidad y las Hermanas, con la Superiora del Colegio al frente, no podían consentir que sus alumnas nocturnas, pobres como son, y pobre también la Juventud a que pertenecen, se vieran desprovistas de algún aguinaldo con el que celebrar junto a sus humildes familias, de modo aunque modesto, bastante adecuado, la Pascua de Navidad. Para allegar recursos con que atender a los gastos consiguientes, así como los originados por material escolar, y luz, etc., han sabido agenciarse las Hermanas hasta conseguir de almas caritativas amantes de la pobre feligresía de San Esteban, los recursos necesarios para ello.

En efecto, el sábado 22 del corriente, a las siete de la noche, bajo la presidencia del señor párroco de la feligresía y de la Superiora del Colegio y previa la invocación de la Virgen Milagrosa con las tres jaculatorias y Ave-marias de costumbre, y oír en granola el canto del Ave-maria de Gounod, se hizo la distribución (a cada una de las 24 alumnas, del correspondiente aguinaldo, que consistió en medio kilo de bacalao, una sarta de chorizos, latas de melocotón y de tomate, higos, galletas, legumbres, turrón, un catecismo, etc., todo ello colocado en amplia caja de cartón artísticamente adornada con cintas de colores.

Antes de la distribución, el mencionado señor cura dirigió una sentida plática alusiva al acto, dan-do las gracias en nombre de las jóvenes a las Hermanas que en su totalidad daban realce al acto, a las alumnas internas que también asistían, obsequiando a las obreras con un hermoso Niño Jesús en su cuna, que fué rifado, entre éstas, a una lucida representación de antiguas alumnas, y haciendo hincapié en hacerles ver lo obligadas que estaban de mostrarse agradecidas al Excmo. Prelado, a la Comunidad de Saldaña, y a las personas bienhechoras parodiando las palabras de San Pedro, cuando al enfrentarse con el cojo que pedía limosna a la entrada del templo de Jerusalén, le dijo: «no llevé encima oro ni plata, pero te doy lo que tengo; en nombre de Jesucristo, levántate y anda»; así vosotras podéis y debéis decir: «Hermanas, somos pobres, pero mostramos el sincero agradecimiento que embarga nuestro corazón, ofreciéndonos la sagrada comunión que recibiremos el próximo día de San Esteban, que aplicaremos por la Comunidad y por los bienhechores; así lo prometemos, contestaron todas.

Verificada la rifa, resultó agraciada la joven Isabel Angulo Sarasúa, que en su pobreza (hija de una pobre viuda enferma) dijo

### CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

#### La fiesta del Aguinaldo

El día de «Inocentes» es la fiesta típica del Círculo, día que esperan con impaciencia los alumnos todos de las escuelas diurnas y aún las jóvenes de la Escuela del Hogar y Dominical y del que no se olvidan en todo el año.

Además de recibir el aguinaldo, con asistente en turrón, galletas, higos, chorizo, latas de conservas, etc., etc., lucen sus dotes artísticas en música, declamación, gimnasia y otras habilidades, viéndose los profesores perplejos para preparar los programas para la fiesta, pues cada cual quiere salir en las representaciones que se dan en dicho día y lucir sus facultades.

Cada año aumenta la concurrencia a esta fiesta tan simpática, siendo incontable el número de los que quedaron sin poder entrar en el salón-teatro.

Presidió la fiesta nuestro Excelentísimo Prelado que fué recibido con una salva de aplausos, teniendo a sus lados al presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín y Padre Calzada, consiliario; consejeros señores Martínez Varea, Giménez Rico, don Juan Antonio Martínez, director del Liceo Zorrilla y muy ilustres señores don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso Hernández, familiares de S. E. y algunos religiosos.

El secretario don Julio Gonzalo Soto, como prólogo de la fiesta dirigió unas palabras de saludo y gratitud al Excmo. Sr. Arzobispo por haberse dignado acudir a la Casa Solariega del catolicismo burgalés que solo que le llevar a la práctica las doctrinas sociales de la Iglesia bajo la dirección y consejo de la jerarquía eclesiástica.

Dijo cuán grato era recibir en esta casa a su presidente honorario que con su presencia viene a animarnos, y con su celo apostólico nos estimula y nos ampara con su ayuda paternal en esta ocasión, la más oportuna en que se celebra la fiesta de los alumnos de las escuelas de este Círculo.

Frente a estas multitudes infantiles, continúa, surgen graves pensamientos para reflexionar que hay muchos niños sobre los que se ciernen las nubes oscuras del laicismo y del anticristianismo, niños en cuyas frentes no centellea la luz de la fe, en cuyos labios no florece la plegaria y en cuyas almas se ha asesinado alevosamente la inocencia y el pudor, no ocurriendo lo mismo en las almas de estos que aquí se educan en las verdades de la Religión Cristiana.

El Círculo hace otras obras también muy trascendentales, pero aunque no hiciera más que ésta de la educación cristiana de centenares de niños, hijos de obreros, merece el aplauso y la gratitud y la ayuda de todos los burgaleses.

Dijo también que una de las partidas de honor del balance del Círculo es la de 30.000 pesetas que se gastan anualmente en enseñanza.

En nombre de todos los niños, educadores, obreros y Consejo de Gobierno testimonio al señor Arzobispo su inquebrantable adhesión y emocionada gratitud por esta visita.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor secretario, y da principio la velada.

Primeramente un coro de niñas cantó «La gran fiesta» y el de niños «A Belén Pastores», villancico del maestro Arabaloz, terminando la primera parte con la balada «El Trovador».

Seguó el reparto de aguinaldos a las niñas por el señor Arzobispo, al que ayudaban en esta tarea los señores de la presidencia y personal de las oficinas.

Un coro de pequeños, uniformados hizo ejercicios de gimnasia infantil, al compás de la música de la que estaba encargado el señor Belzunegui, incansable profesor.

La niña M.ª Luisa Mariscal, recitó con mucha gracia un monólogo titulado «Sin abuela»; y los niños Pedro del Hoyo y José M.ª Alvarez, muy bien vestidos de baturricos cantaron y bailaron a la perfección una jota, haciendo las delicias de la gente reunida.

Un coro de gitanas, primorosamente ataviadas cantó un «Villancico Andaluz» y se hizo el reparto de aguinaldos a los niños y Escuela del Hogar.

Terminó tan agradable fiesta con la zarzuela «Crimen misterioso», representada por los niños Víctor Ramírez (Alcalde), Jesús Martínez (Juez), Serafín Sancho (Alguacil), Irujo Sancho (Antonio), Antonio Medina y José Luis Tordesillas (Borrachos) y José Luis Tordesillas (Guarro) y Joaquín Silverio García (Secretario). Todos fueron muy aplaudidos.

Así terminó la fiesta típica de los pequeños del Círculo.

Se vende papel blanco para envolver

que hubiera preferido el regalo al aguinaldo; tal era su entusiasmo. Todas fueron desfilando ante el Niño Jesús, adorándole y en ademán de ofrecerle del divino infante un hermoso rosario y una peseta; y después de exteriorizar su entusiasmo dando vivas al señor Arzobispo, a las Hijas de la Caridad, al Colegio, a los bienhechores y al señor cura, se dió por terminado el acto, anunciando la señora Superiora vacación de la Academia hasta el día 7 de enero próximo.

UNA ALUMNA.

### LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO

#### Concierto de villancicos

En la noche del 31 de diciembre, a las nueve y media, radiará la emisora Radio Castilla Burgos, la conferencia sobre villancicos burgaleses, que pronunciará el maestro de capilla de nuestra Basílica Metropolitana, don Leocadio Hernández Asuace, estando la interpretación de los villancicos a cargo de los niños de coro de la Catedral acompañados al piano por el mismo conferenciante. La audición se ajustará al siguiente programa:

- 1.º «Quem vidistis pastores».
- 2.º Gloria a Dios, melodía, burgalesa.
- 3.º Corren los pastorcitos, id.
- 4.º «Hodie nobis de coelo.»

#### Adoración Nocturna

#### VIGILIA GENERAL DE FIN DE AÑO.

El lunes 31 del corriente a las once de la noche y en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebrará esta hermosa fiesta religiosa, en la que, por privilegio especial de la Santa Sede, se celebrará misa solemne a media noche, pudiendo comulgar en ella todos los fieles que lo deseen. No solo a los adoradores, tanto activos como honorarios y terciarios, sino a todo el pueblo católico burgalés—hombres y mujeres—invita a esta fiesta el Consejo Directivo de la Sección, deseoso de que las últimas horas del año que termina y las primeras del que comienza, sean empleadas santamente por el mayor número posible, en alabar reunidos al Señor Sacramentado, recibiendo después en la comunión general y aplicando estos cultos como desea el Sumo Pontífice en esta Navidad, por la paz del mundo y—en especial para nosotros—de nuestra Patria.

Los adoradores están citados a las diez y media, comenzándose la Vigilia a las once con la exposición de S. D. M. después de la cual se cerrarán las puertas. Terminada la meditación propia del acto, a las doce se cantará el Te Deum y el Magnificat; a las doce y media Misa solemne, terminándose con la reserva.

#### Tarifa para la correspondencia destinada al extranjero

A partir del día 1.º de enero, próximo, la correspondencia para los países de la Unión Postal Universal, será franqueada con arreglo a la siguiente tarifa:

- Cartas.—50 céntimos los primeros 20 gramos. Cada 20 gramos más o fracción, 30 céntimos.
  - Tarjetas Postales sencillas.—30 céntimos una.
  - Id. id. dobles.—60 id.
  - Impresos.—10 céntimos cada 50 gramos.
  - Muestras.—10 céntimos cada 50 gramos con porte mínimo de 20 céntimos.
  - Papeles de negocios.—10 céntimos cada 50 gramos con porte mínimo de 50 céntimos.
  - Derecho de certificado.—50 céntimos.
  - Aviso de recibo.—50 céntimos.
  - Reclamación.—1 peseta.
  - Petición de Devolución.—1 peseta.
  - Valor de respuesta.—80 céntimos.
  - Tarjetas de identidad.—2 pesetas.
- Burgos, 29 de diciembre de 1934

#### Diputación Provincial

Para la adquisición del jabón y huevos necesarios durante el año 1935 en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad, se abre un concurso. La persona que quiera tomar parte en él, deberá acudir con sus proposiciones, bajo pliego cerrado, a la Dirección de dichos Establecimientos durante las horas de oficina hasta las 12 del 5 de Enero próximo que termina el plazo de admisión de ofertas.

El jabón será duro y de aceite de oliva, y los huevos frescos y de 55 gramos de peso cada uno, como mínimo.

El importe de los anuncios en los periódicos de la localidad, se pagará por mitad entre los adjudicatarios de los géneros anunciados.

Burgos 29 de Diciembre de 1934  
Moisés Peralta.

#### Cajas de caudales «Gruber»

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X. Sala séptica y aseptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Instituto de Aranda

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Instrucción Pública elevando a la categoría de Instituto Nacional el que era elemental de Aranda de Duero...

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden sobre suspensión del funcionamiento de los Plenos de los Jurados mixtos de Trabajo. Dirección General de Administración. Nominación de Interventor del Ayuntamiento de Huéscar (Granada) a favor de don Gregorio Benedicto Palacín Iglesias.

Illustration of a man in a hat and suit, part of a medical advertisement.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. SI PRECISA AUTO DE ALQUILER. Garage Victoria

Écos de la vida local

Círculo de la Unión

Programa para el domingo 30 de diciembre de 1934: A las doce y media, programa a elección. A las siete: Fantasía número 3; T. Fernández. Bello Danubio Azul, vales; Straus. En Sourdine; Tellan. Gran fantasía española a) Mágina, b) Gallegada, c) jota; Ross. Habanera, a petición; Lucena. Tannhauser, marcha; Wagner. A las diez y media: Sol de España, pasodoble; Ubeda. Luisa Fernanda, selección; M. Torroba. Rapsodia Eslava; Volpatti. Rigoletto, fantasía; Verdi. Jota; Falla.

La Junta directiva acordó se celebren bailes de confianza los días 31 de diez y media a cuatro de la madrugada y primero de enero, de siete a diez de la noche. En el primero, siguiendo la tradicional costumbre, se entregará a todos los concurrentes una bolsa con las clásicas doce uvas.

Regimiento de Infantería número 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adjudicación, se anuncia para el 15 del próximo enero, a las 11 horas y en el Almacén del Cuerpo la venta de 70 kilogramos de vasos y platos de aluminio, dados de baja para el servicio. El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario. El Comandante Mayor, Vicente Zuñiga.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcel, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas. Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO Alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: Cic-Séptico Liras Cicatrizante Liras a la Cloramina No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias. LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Elección de una Junta

La Universidad de Rejos, Párrocos y Coadjutores de esta ciudad se reunió en el día de ayer para la renovación de su Junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Prior, don José Bravo Gómez, Párroco de San Cosme. Capiscol, don Domingo Ortega González, Párroco de San Esteban. Secretario, don Pablo Mata Rodríguez, Coadjutor de San Cosme.

Información militar

CONSEJO DE GUERRA. El próximo lunes 31 del actual, a las once horas y en la Sala de Justicia del Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4, bajo la presidencia del teniente coronel del indicado Cuerpo, don Luis Faurie Gómez, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Julio Villa Noriega por el delito de injurias al Ejército. En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División. Vocal ponente, teniente auditor de segunda don Tomás Garicano Goñi. Desempeñará el cargo de defensor el capitán de Infantería don Jesús Royuela Armáiz, con destino en la Caja de Recluta de esta capital.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero sobre lesiones seguidas contra Victoriano García Herrera, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con las costas de oficio.

Benjamín Barreiro Contratista de obras en general Con especialidad en cemento armado y trabajos de cesterería. Hablando sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castrillo. PRECIOS ECONÓMICOS PISONES, 17. TELÉFONO, 3-4-4.

Regimiento de Infantería número 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adjudicación, se anuncia para el 15 del próximo mes de enero, a las 10,30 horas y en el patio del cuartel la venta de un mulo de desecho. El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario. El Comandante Mayor, Vicente Zuñiga.

Certificados de Penales últimas voluntades, legalizaciones y cuentas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLÁS NIETO, Vergará, número 14. MADRID

Avisos y convocatorias

CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Se convoca a junta general a todos los miembros de esta Asociación la que tendrá lugar mañana 30 a las doce y media en la sala de actos de la Iglesia de San Lorenzo.—El secretario.

ESCUELAS DOMINICALES. Se recuerda a las alumnas de estas Escuelas que mañana día 30 a las siete tendrá lugar en la nave mayor de la S. I. C. la comunión trimesstral.—La secretaria.

Regalo calendarios a todo el que efectúe compras por valor de 2 pesetas en adelante y en una sola vez No se guardan ni se reparten a domicilio. DROGUERÍA ORTEGA Antigua Merced, número 4. Burgos

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

VOCALIA DE DEPORTES. El equipo representativo de esta Federación C. Estudiantil Burgalesa jugará mañana en el Campo de Laceria a las tres y media de la tarde, un amistoso partido contra el Burgos F. C. Lo que se comunica para conocimiento de los socios que deseen presenciar tan interesante partido.—El de legado deportivo.

Para los días de Noche Vieja y Año Nuevo, encontrará un inmenso surtido de repostería moderna en CONFITERÍAS "VIENA"

El mejor postre después de una gran comida, son los Helados «VIENA» El helado más exquisito que se elabora en el mundo, es el Biscuit - Glasse que prepara CONFITERÍAS "VIENA"

Notas de Sociedad NECROLOGICAS. En la ciudad de Briviesca falleció conforlado con los Santos Sacramentos, a la avanzada edad de 80 años don Félix Cuesta Martínez. A su afilido hijo don Ignacio Cuesta Gil, sobrinos y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado. —Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Luis de Pablo Ibáñez, reiteramos a su apenada esposa doña Guadalupe Vallejo, hijos, padres y demás familia nuestro sentimiento. —También se cumple el año de la defunción de doña María Gutiérrez Sáez y doña María del Rosario Mayorat Massot, y por su eterno descanso se celebrarán misas en diferentes iglesias. A sus familiares reiteramos nuestra condolencia. —Al año del fallecimiento de doña Laura Artacho, viuda de Gallo, reiteramos nuestra condolencia a su hijo don Alejandro, presidente de esta Audiencia provincial, hija política y demás familia.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Lea usted en sección Anuncios económicos, ofertas de artículos de temporada, que hace IGNACIO PALACIOS (Almacén de Coloniales, vinos y licores) que han de interesarle.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del sargento de Infantería don Pablo Cantero. Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena

5 ptas. mes Cultura General, Contabilidad, Idiomas, Carteros, Policías, Correos. Cursos especiales tarde y noche. — LAIN CALVO, 3, 2.º.

¿Qué regalaré a mis hijos? Visite usted la exposición del Libro infantil en la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre Preciosos tomos de cuentos, aventuras, inventos, historia, geografía, diccionarios etc. Millares de títulos diferentes. El libro es el regalo más apreciado, bello y útil.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillias, etc., etc.

CARIDAD Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses. Habita en la calle de Santander número 34.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Eusebio González García, de 39 años vendedor ambulante, ha denunciado en la Comisaría que de la posada Mesón de los Infantes, le han sustraído una maleta con ropa, valorada en unas cien pesetas. Se sospecha que los autores sean una mujer y un hombre que allí se hospedaban y que han desaparecido. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 28, 989. Donativos: Un amante de los pobres, 25 pesetas.

En las afueras de la ciudad de Aranda, ha sido hallado tendido en la carretera y con diversas heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, el vendedor ambulante Pedro Braño Sánchez, de 32 años, natural de León, que según manifestó se encontraba en aquel estado por haberse caído de un caballo.

SALON DE RECREO. El domingo 30 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Rotonda de esta Sociedad, un «Vermouth dansant» amenizado por la orquesta azul.

Notas religiosas

CATEDRAL. Capilla del Nacimiento.—Hasta el día de Reyes, estará la Capilla del Nacimiento adornada, e iluminada para la veneración de los fieles. SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. A las siete y media, misa de comunión general. A las cinco de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular. SAN LESMES.—A las seis de la tarde, octavario solemne al Niño Jesús. Día 30, domingo, solemnes actos con motivo de la bendición de las banderas de la Juventud C. Femenina y Sección de Aspirantes de la misma como oportunamente se anunciará. SAN GIL.—Lunes 31, último día de año: A las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del octavario, acto de desagrarivos y solemne «Te Deum», por la feliz salida y entrada de año; bendición y reserva. MERCED.—Solemne octavario al Niño Jesús, todos los días a las seis y media, dando principio con la exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, sermón por don Serapio Leturia, bendición y reserva, terminando con la adoración del Niño y villancicos. El día 31 al final se cantará un «Te Deum», en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año. CARMEN.—Septenario en honor del Niño Jesús. Todos los días a las seis y media de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio y adoración del Niño Jesús. CARMEN.—Función de la Pía Unión de Santa Teresa. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y ejercicio de la Santa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicios de Santa Teresa y del Niño Jesús, cánticos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Jesús. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Cultos mensuales a San José de la Montaña. Día 30: A las ocho y media, misa con acompañamiento de órgano en el altar del Santo Patriarca. Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio del mes, plática por el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús. Todos los días, a las cuatro, rosario, ejercicio del día bendición y reserva del Santísimo. Terminándose con los villancicos y adoración del Niño. Los días festivos el ejercicio dará principio a las cuatro y media.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Julán Gómez Jeros, Leonor Santamaría Marijuán, Pedro Cantón Rodríguez, Tomás Arlanzón Ibeas. Defunciones.—María Puente García, de San Vicente de Villa Merán, 60 años, Puebla 25.

Electricidad General Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

Cura el estómago, el Eléxir Estomacal Sáiz de Carlos.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Luis de Pablo Ibáñez que falleció el día 31 de Diciembre de 1933. (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Guadalupe Vallejo Gallo; hijos, Luis-María, Joaquín, María Teresa, Ramón, Carlos y Rosario; padres, don Domingo (del Comercio de esta Plaza) y doña Justina; hermanos, doña Justina, doña María Teresa, don Joaquín, don José-Ramón, doña María de los Dolores y don Francisco; hermanos políticos, don Antonio Gil Fournier, don Luis Santiago Iglesias, don Celso y doña Ana Vallejo Gallo; tíos, sobrinos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes 31, a las ONCE de su mañana, en la Parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por lo que les quedarán reconocidos. Burgos 29 de Diciembre de 1934

Las misas que se celebren el lunes día 31 en la Iglesia parroquial de San Lorenzo desde las ocho a las doce, ambas inclusive serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA D.ª María Gutiérrez Sáez fallecida el 31 de diciembre de 1933 (Q. E. P. D.) Sus hijos, Román y Francisca; madre, Francisca Sáez; hermanos Felisa, Daniel (Practicante) Basí, Dolores y Francisca (Maestra nacional); hermanos políticos, Alejandro Gilmes y Ricardo Marínz (industriales peluqueros de esta plaza Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones. Burgos 29 diciembre de 1934

Las misas que se celebren en la Parroquia de Santa Agueda, a las siete y media, ocho, nueve y media y diez, mañana domingo, serán aplicadas por el alma de EL SEÑOR D. Francisco García Lara que falleció el 29 de Diciembre de 1932. (Q. E. P. D.) Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanas y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por el finado, en alguno de esos actos. Burgos 19 Diciembre 1934.

PRIMER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA DOÑA LAURA ARTACHO (VIUDA DE GALLO) falleció en Valladolid, el 30 de Diciembre de 1933 después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su hijo el Ilmo. señor don Alejandro Gallo Artacho (Presidente de esta Audiencia Provincial); hija política la Ilma. señora doña Luisa de Arcós; nieta Laura, Religiosa de S. C. (ausente) y demás familia Suplican a sus amigos una oración. Las misas que se celebren mañana domingo 30 del actual en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, a las siete, ocho, diez y once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Burgos 29 de Diciembre de 1934

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID.

## La reorganización del ministerio. Se da como seguro que Martínez de Velasco será ministro de Estado El Consejo de ministros.-Manifestaciones de Lerroux

### En torno a la providencia del Supremo

#### La reorganización del ministerio. Dice Lerroux

Madrid 29.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que había recibido por la mañana la visita de varios ministros que habían ido a enterarse de las negociaciones para la reorganización del ministerio. Manifestó el jefe del Gobierno que no recibiría en la tarde de hoy ninguna visita relacionada con esta reorganización, pues está todo acoplado y solo falta desenvolverlo. Le preguntaron los periodistas si tenía noticias del acuerdo denegando el procesamiento de Azaña y Bello, y contestó que ayer tuvo la noticia de que la Sala segunda del Supremo había denegado el procesamiento de los señores citados.

—¿Ha sido puesto en libertad Azaña?, le preguntaron.  
—No lo sé; yo gobierno, pero no hago justicia. Es la Sala segunda la que ha de decidir sobre este asunto.

Después recibió el señor Lerroux las visitas del subgobernador del Banco de España, señor Pan de Soraluce, y del ministro de Justicia, señor Aizpín.

A las cinco y diez minutos de la tarde salió el ministro de Justicia, señor Aizpín, de la Presidencia del Consejo de ministros, quien dijo a los periodistas que había venido a dar cuenta al presidente del acuerdo de la Sala segunda del Supremo respecto a Azaña y Bello, porque ignoraba si el presidente lo conocía.

Se le preguntó si serían puestos en libertad inmediatamente Azaña y Bello, y contestó que eso es la Sala segunda del Supremo quien podía hacerlo. Un periodista inquirió si le había dado cuenta el jefe del Gobierno de la reorganización del Gabinete, toda vez que les había manifestado que ya lo tenía acoplado. El señor Aizpín contestó que no habían hablado absolutamente nada de este asunto.

#### El señor Royo Villanova

Madrid 29.—A las siete de la tarde acudió a la Presidencia el señor Royo Villanova. Poco después llegó el señor Salazar Alonso.

Al salir el señor Royo Villanova, se detuvo a conversar con los periodistas, y les dijo que había acudido a felicitar al jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si podía decirles algo sobre la anunciada combinación ministerial.

El señor Royo Villanova dijo que, efectivamente, parecía que el señor Lerroux la ultimaría rápidamente.

Un informador le dijo que el señor Martínez de Velasco había ofrecido al señor Lerroux, añadiendo, éste es el propósito del señor Lerroux, aun-

que no creo que el señor Velasco, ministro sin cartera, la acepte, aunque parece por otra parte que esa situación de ministro sin cartera, es estar en una especie de interinidad o de expectación de destino.

Otro periodista le preguntó si el señor Cid continuará en la cartera de Obras, o irá a la de Guerra, como se decía.

El señor Royo Villanova:—El señor Cid continuará al frente del ministerio de Obras, y creo que el señor Lerroux continuará desempeñando la cartera de Guerra.

Por otra parte parece que se ha convencido ya al señor Rocha para que continúe en Marina.

Le preguntaron los periodistas si mañana quedaría ultimada la combinación ministerial, y el señor Royo contestó:—Sí; creo que sí.

Terminó su conversación con los periodistas, hablando sobre la campaña que vienen realizando contra la Ceda los elementos monárquicos, y dijo:—No sé lo que quieren esos señores. Quieren actuar sin sufragio, cuando a él se lo deben todo; quieren actuar corporativamente prescindiendo del principio de libertad, y yo creo que es un error fundamental.

Precisamente esta división de derechos se le debe al señor Lerroux, y esto tienen que agradecerle los partidos republicanos.

#### Hay habrá Consejo

Madrid 29.—Al salir el señor Lerroux de la Presidencia, dijo a los periodistas:

—Estoy muy fatigado, porque ha sido la jornada muy larga. No tengo noticias que darle. Únicamente que mañana, a las diez, y media, celebraremos Consejo de ministros, pues quiero dar cuenta a mis compañeros de la manera que se ha resuelto todo.

El señor Duale, que se dirigía en auto a Madrid para poseerarse de la cartera de Instrucción, ha tenido una «panne» en el camino y no podrá llegar esta noche hasta última hora, pero creo que al enterarse de que hay Consejo, asistirá a él.

El Consejo, agregó, ha obedecido principalmente al deseo de aprobar algunos créditos extraordinarios pendientes para pagar los pluses de las tropas y otras cuestiones y como ya no celebraremos otra reunión hasta después de primeros de año, he cedido a requerimiento de algunos ministros que proyectan ausentarse para reunirse mañana.

Un periodista le preguntó si había conferenciado esta tarde nuevamente con el señor Martínez de Velasco.

Contestó negativamente, añadiendo:

—Esta tarde he conferenciado

con el señor Aizpín y telefónicamente con los ministros de Obras y Agricultura, los cuales me han pedido permiso para ausentarse si no es indispensable su presencia en el Consejo de mañana.

Como creo que el Consejo será exclusivamente administrativo, les he autorizado para realizar el viaje.

El ministro de Agricultura señor Jiménez, se marcha a Sevilla y el de Obras a Valencia.

Respecto al señor Martínez de Velasco, después de la entrevista que celebramos esta mañana, me ha pedido un plazo de veinticuatro horas para adoptar una resolución sobre la proposición que le he hecho yo y que ustedes adviñan.

Los periodistas dijeron:—Sí, que le ha ofrecido la cartera de Estado.

—Pues bien, añadió el señor Lerroux, creo que mañana se arreglará todo satisfactoriamente, como era mi propósito, quedando resuelto así.

Como los periodistas le dijeron que el señor Salazar Alonso había salido muy contento de su entrevista con el señor Lerroux:—Sí, tiene como yo, siempre buen humor, porque es hombre que goza de buena salud. Siempre trabajando y a veces poniendo a mal tiempo buena cara.

Las cuestiones del Ayuntamiento ofrecen ahora motivos de estudio y de preocupación, que es natural que interesen al señor Salazar Alonso; pero ya les dije antes que todo se arreglará pronto y bien, a satisfacción de todos, pues todo tiene su límite y su solución.

Un periodista le preguntó si el señor Azaña había sido ya liberado.

El señor Lerroux contestó:—Supongo que sí. La Sala segunda del Supremo es la que tiene que decidir. Repito que el Gobierno gobierna y que la Sala segunda del Supremo es la que puede ponerle en libertad.

Cuando la Sala ha obrado así, es que no ha encontrado motivos para otra cosa y yo me felicito de ello.

Ahora vendrá la otra campaña, la política, y deseo se proceda con la misma imparcialidad. A mí me agrada, termino diciendo porque a mis adversarios políticos prefiero encontrarlos en otro terreno.

#### La "Gaceta"

Madrid 29 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica una ley fijando en ciento cuarenta y cinco mil hombres el contingente militar de tropas del Ejército para la Península, Baleares y Canarias.

Asimismo publica otra ley creando doscientas plazas de guardias de prisiones, con el carácter de interinos.

—Decreto autorizando al Obispo de Oviedo para que pueda enajenar lo que fué capilla de San Antonio, en Pravia.

—Decreto estableciendo en el Banco de España una sección para investigación y represión de los delitos de falsificación de billetes.

—Orden concediendo al cargo de secretario del Ayuntamiento de Madrid los honores de jefe superior de administración civil.

—Decreto estableciendo los precios de contratación para la próxima campaña de la raíz de remolacha. Se fija en una cuarenta y cinco pesetas el hectógramo y en una cuarenta, respectivamente.

#### La situación política actual

Madrid 29 (12 m.).—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo extraordinario para tratar de la situación política. La impresión dominante es que el señor Martínez de Velasco, después de varios asesoramiento acepta la cartera de Estado quedando resuelta con esto la crisis llamada grande, que ha resultado graca, porque Lerroux ha desistido de ir a una mayor reorganización del ministerio.

También se proponía Lerroux refundir las carteras de Guerra y Marina en una llamada de Defensa Nacional, pero ha desistido ante ciertos obstáculos surgidos.

Se dijo que el general Goded ocuparía la cartera de Guerra, pero parece que se ha desistido de este propósito y que seguirá Lerroux desempeñándola.

Procedente de Valencia ha llegado esta mañana a Madrid el nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Duale, quien inmediatamente marchó al domicilio de Lerroux y con él se trasladó a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros.

Según nuestras noticias, será nombrado subsecretario de Instrucción Pública el decano del Colegio de Abogados de Valencia, señor Ibáñez Rizo

#### Al señor Martínez de Velasco se le ofrece la cartera de Estado

Madrid 29.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Martínez de Velasco, siendo felicitado por los periodistas, por habersele designado ministro de Estado.

El señor Velasco lo confirmó diciendo que había pedido al señor Lerroux tiempo para reflexionar.

—Hasta mañana no le daré una contestación.

Un periodista le preguntó si tenía que consultar a alguna persona de su partido.

—No, replicó; me propongo meditar a solas.

—Reunirá usted a su minoría? —Tampoco; le repito que no tengo que contar con nadie. Se trata de adoptar una determinación personal.

—Entonces ¿quedará resuelta mañana la crisis?

—Espero que sí. En lo que tengo interés, agregó, es en que digan ustedes que me vería honradísimo en colaborar con las personalidades que trabajan en el ministerio de Estado.

#### LEA USTED SIEMPRE El Castellano

### Para despedir el año

Sidra el "Horrea" 195 botella

Jamón de York - Moriadella - Salchichón - Lomo embutido - Jamón - Sobrasada de Mallorca - Jamón cocido, etc.

### Raciones surtidas desde 2 pesetas

VINOS: Paternina - GRAN RESERVA 1920

CHAMPAGNES: Viuda Cliquot . . . 24'95  
Maet Chandón . . . 19'00  
Crissal . . . 8'50  
Codorniu . . . 7'50

Melocotones de Auvernia - Cerezas sin hueso Calabacete - Frutas escarchadas - Polvorones etc.

Bolsitas preparadas con las 12 uvas. A todo comprador de vinos o licores se le obsequiará con una bolsita

Sidra "El Gaiero" 215 botella

## CASA DIEZ

### El fiscal de la República presenta recurso contra el fallo del Tribunal Supremo

Madrid 29 (12 m.).—Se ha sabido que el fiscal de la República ha presentado recurso contra el fallo del Tribunal Supremo, ordenando la libertad de Azaña y Bello. Pide el procesamiento y la práctica de nuevas diligencias y solicita que se deje sin efecto la orden de libertad.

Los periódicos izquierdistas dan gran vuelo al acuerdo del Supremo, esperando a jaleal el asunto, y aunque el sumario no está sobreesido, ellos lo dan por seguro.

Se sabe que el acuerdo de libertad ha sido tomado por cuatro votos contra tres. Se ha hablado mucho de este acuerdo, que no tiene precedentes, sobre todo después de haber pedido la misma Sala el suplicatorio para procesarles, porque esa petición no se hace si no se tienen las seguridades de que existen indicios para el procesamiento.

La cuestión por lo que parece, ha de dar mucho juego.

### PROVINCIAS

## Azaña y Bello en libertad

### Azaña y Bello en libertad

Barcelona 29.—A las cinco de la tarde, el juez especial, delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo recibió la orden de poner en libertad a los señores Azaña y Bello. Inmediatamente se puso en comunicación con el presidente accidental de la Audiencia y marchó después a la Audiencia.

Minutos antes de las siete de la tarde, el señor Lecea y su secretario pasaron a bordo del destructor «Sánchez Barcáiztegui», notificando la orden de libertad al señor Azaña.

Desde allí se trasladaron al «Uruguay», haciendo igual con el señor Bello.

A las ocho de la noche salió el «Sánchez Barcáiztegui» el señor Azaña.

En el muelle le esperaban muchos amigos y periodistas.

Poco después salió del «Uruguay» el señor Bello, recibiendo en el muelle su esposa y su hijo.

Un periodista intentó conversar con el señor Azaña, y éste le dijo:—No son estos momentos de hablar, y subió al automóvil, que le condujo Badalona, donde tiene su residencia.

El señor Bello marchó en automóvil a un hotel.

Azaña en Badalona

Barcelona 29 (12 m.).—Azaña, después de bajar del «Sánchez Barcáiztegui» marchó a las ocho y media de la noche a la finca que en Badalona posee señorita Xirgu.

Si quiere saborear buena cerveza

EXIIA Cerveza Damas

DEPOSITO: Confitería Lastró

### PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

## LA COCINA



P. Canales

## Guía Profesional

### José Carazo Calleja

del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

### C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

### F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTIS  
Consulta particular, de 11 y 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 228

### Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Victoria núm. 23 BURGOS

### ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISTA GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, duresas, uñeros etc. etc.

Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

### F. Vadillo Brás

PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

### Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE PRIM, 22. - TEL. 2-1-2

## su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

PRECISA CARBON PURO sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

## OVOIDES PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

## Emigdio Molina

UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.  
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

## CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

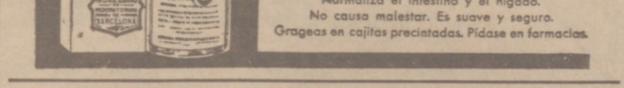
Fiel a su tradición secular esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia es el famosísimo Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Graaceas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.



## BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.- Sigue sin resolverse la reorganización del ministerio.- Desorientación política. Los ministros de la Ceda disgustados.- Tomas de posesión

Dimiten los concejales agrarios

Consejo extraordinario.- Sigue la tela en el telar

Madrid 29 (4 t).-El Consejo extraordinario de ministros se reunió en la Presidencia a las diez, durante la reunión hasta la una y cuarto.

A mediodía salió el señor Martínez de Velasco, para asistir a la ceremonia del enlace matrimonial del hijo mayor del presidente de la República con la señorita Quijano de Llano.

Terminado el Consejo, el primero en salir fue el ministro de Agricultura, a quien se le preguntó si había resuelto la situación política.

—No ha pasado nada, contesto, porque el problema planteado excede las posibilidades del Gobierno. Cada uno hemos expuesto nuestros puntos de vista. Yo he explicado el proyecto de reforma de la reforma agraria y he tratado del cupo de asentamientos.

El señor Aizpín, que ha sido el iniciador del Consejo, habló también con los periodistas, diciendo que el señor Lerroux continuará su labor de zurdido.

—¿Y del problema político? —De eso, nada; contesto. —Entonces, es que ha quedado aplazado para resolverlo más adelante?

—¿Qué disparate!; no hay tal problema ni tales aplazamientos. Martínez de Velasco manifestó que había declinado el ofrecimiento que se le había hecho para ocupar la cartera de Estado, a cuyo efecto, antes del Consejo, había hablado con el señor Lerroux.

—¿Cree usted que se nombrará inmediatamente el nuevo ministro? —Cree que no; por ahora continuará el señor Rocha.

Seguidamente salió el señor Lerroux y deteniéndose a conversar con los periodistas, les dijo: —El ministro de Agricultura nos ha hablado de su proyecto de ley sobre asentamientos y de reforma agraria.

Hemos tratado también del estado de guerra, cuya vigencia termina el día 5 de enero próximo, y habrá que llevar a la Diputación permanente de las Cortes, lo que haya de hacerse. Yo creo que en algunas provincias se puede ir al levantamiento del estado de guerra.

Hemos aprobado créditos extraordinarios para pagos de dietas y pluses a las fuerzas que han intervenido en Asturias, algunas de las cuales han regresado ya a sus bases.

Como puedan dar lugar a comentarios las entradas y salidas del señor Martínez de Velasco, les diré a ustedes que ha salido para asistir a la boda del hijo del presidente de la República.

El señor Aizpín ha dado cuenta de la sentencia dictada por la Sala segunda del Supremo en el sumario de los señores Azaña y Bello.

Un periodista le preguntó qué había de la reorganización ministerial y contestó: —Está todavía en el telar. —Es que el señor Martínez de

Velasco nos ha dicho que no ha aceptado la cartera de Estado, y que seguirá desempeñándola el señor Rocha.

—Exacto. Si lo ha dicho así, es verdad; como digo, la tela sigue en el telar y he de hacer nuevas gestiones. A mí no me gusta ver caras nuevas en el Gobierno; únicamente he visto la del señor Duale, que es muy agradable.

Un periodista le preguntó si como consecuencia del levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, se levantarían en ellas la previa censura.

—Se levantará, aunque continúe el estado de alarma. —¿Alcanzará ese levantamiento a Madrid? —Dependen de como ustedes se porten.

La nota oficiosa dice así: Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal mixto de Tánger y a la Secretaría técnica de Marruecos.

Agricultura.—Señalando el cupo de asentamientos para el año próximo.

El ministro expuso su proyecto de reforma de la reforma agraria. Industria y Comercio.—Autorizando la importación especial de materiales para la construcción de buques con destino a Méjico.

Se posesiona el señor Duale

Madrid 29 (4 t).—Esta mañana ha tomado posesión de la cartera de Instrucción pública el nuevo ministro señor Duale.

Le dió la posesión el señor Villalobos. Se cambiaron los discursos de rigor.

El señor Villalobos hizo referencia al hecho que ha provocado su salida del ministerio, diciendo, entre otras cosas, que al abandonar un cargo público, hay que saberlo hacer con dignidad como a él le ocurre.

Hace un elogio del señor Duale, de que le contesta con frases afectuosas, celebrando que el día de mañana pueda abandonar el ministerio como lo ha hecho su antecesor.

El señor Duale saludó a todos y seguidamente marchó a la Presidencia para asistir al Consejo.

El nuevo subsecretario de Gobernación

Madrid 29 (4 t).—Esta mañana en el ministerio de Gobernación, ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario señor de Pablo.

No asistió el ministro por hallarse reunido con sus compañeros en Consejo. En cambio estuvieron presentes el subsecretario saliente señor Benzo, el gobernador civil y el alto personal del ministerio.

El señor Benzo pronunció un breve discurso diciendo que abandonaba el cargo con la satisfacción del deber cumplido. Tuvo elogios para el personal.

Refiriéndose a su sustituto dijo que le parecía superfluo hacer su elogio por ser harto conocida su brillante carrera política.

El señor de Pablo le contestó agradeciéndole las frases pronun-

ciadas y ofreciéndose a todos sus subalternos en los que esperaba encontrar la misma reciprocidad. Tuvo también un recuerdo para el señor Vaquero, ausente como hemos dicho, por encontrarse en Consejo.

Presta declaración Besteiro

Madrid 29 (4 t).—Ante el juez especial señor Alarcón, ha prestado esta mañana declaración don Julián Besteiro, creyéndose que los términos de la misma estarán relacionados con la actitud de la U. G. T. durante el tiempo que estuvo desempeñando el la presidencia de dicha organización.

Desorientación política.- ¿Qué ha pasado?

Madrid 29 (6 t).—La referencia del Consejo celebrado esta mañana por iniciativa del señor Aizpín para informar a sus compañeros del fallo de la Sala segunda del Tribunal Supremo respecto al procesamiento de los señores Azaña y Bello y a petición del jefe del Gobierno para tratar de temas políticos y de la reorganización del ministerio, ha producido gran desorientación, sobre todo porque se creía que la cuestión estaba resuelta después de las palabras pronunciadas por el señor Lerroux y por algún ministro.

También las frases del Sr. Martínez de Velasco, pronunciadas ayer en el tono en que las dijo, daban a entender que estaba todo resuelto y que hoy mismo se haría pública la reorganización del Gabinete.

¿Qué ha pasado después para que haya cambiado la situación? Las palabras del ministro de Agricultura diciendo que el problema escapaba a las posibilidades del Gobierno y por otra parte, las manifestaciones del señor Aizpín quitando importancia a todo, hacen que la confusión política sea mayor.

A nadie se le puede ocultar que desde el acuerdo del Supremo respecto a Azaña y Bello reinaba malestar entre los ministros de la Ceda, sobre todo teniendo en cuenta que un ministro de la misma había propuesto determinadas aclaraciones en la actuación de los magistrados de la Sala segunda, pues no aparecían regulares sus actos y era sospechoso el aplazamiento de algunos asuntos.

Tanto es así, que el fiscal de la República hubo de elevar a dicha Sala algunos escritos, para que se diera cima a la labor pendiente.

Parece ser que en el seno del Gobierno no hallaron eco las quejas del ministro de Justicia y en tanto ayer se dictó la conocida providencia de la Sala segunda, que tanta impresión ha causado.

Desde luego, se consideraba un hecho insólito que, después de haber solicitado la Sala el suplicatorio de Azaña y Bello, se dictase la mencionada providencia, diciendo que no había lugar a procesamiento.

De esto deducen los ministros que la actuación de los magistrados se debe a ingerencias extrañas. Seguramente, los ministros

examinarán la cuestión y verán si se ha incurrido en responsabilidades por la citada Sala.

El disgusto, como decimos, ha sido grande en los ministros de la Ceda, hasta el punto que los tres ministros presentaron sus respectivas dimisiones.

Dimiten los gestores agrarios

Madrid 29 (6 t).— Los gestores del partido agrario en el Ayuntamiento madrileño han facilitado una nota esta tarde, en la que dicen que ante la impresión deplorable producida por el despido de los obreros que el 11 de octubre fueron nombrados por Martínez de Velasco, en los días que estuvo al frente del Ayuntamiento, despido que, por otra parte, sienta un precedente funesto al considerar que mientras quedan en sus puestos los revolucionarios son despedidos los que entraron a sustituirlos, los gestores agrarios se retiraron del Ayuntamiento, por entender que este acto implica una desviación fundamental de los fines antirrevolucionarios que el Ayuntamiento debe perseguir.

Lerroux y los periodistas.- Un diálogo interesantísimo

Madrid 29 (6 t).—A las cinco y diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas le dijeron: No ha disminuido la expectación, señor presidente, desde esta mañana, sino que por el contrario ha aumentado a causa de sus palabras.

—Pues no hay motivo para ello, contestó.

—Un periodista le dijo: Hay muchos rumores y muchas llamadas a las redacciones, preguntando si hay crisis, sin conocer el fundamento.

—Y, ustedes, conocen el fundamento? preguntó don Alejandro.

—Pues se dice—afirmó un reportero—que existen discrepancias en el seno del Gobierno, a lo que Lerroux contestó: Ya saben ustedes que en todos los Gobiernos pueden existir discrepancias y que cada ministro salva su voto, y asunto concluido, pero aquí no se ha dado este caso.

Otro periodista arguyó: Es que se habla de disgusto en la Ceda por la resolución dictada por la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

—Se puede decir esto—contestó de la Ceda y de todo el albedorio, pues no se concibe que pueda pedirse un suplicatorio y rectificar después, aunque el rectificar es de sabios.

Se le dijo que habían producido confusión las palabras pronunciadas por él esta mañana al declarar que Azaña y Bello habían sido puestos en libertad provisional.

—He dicho eso?, preguntó don Alejandro. Pues habrá sido un lapsus, pues no existiendo procesamiento no puede haber libertad provisional.

—Ha recibido usted o ha hecho alguna visita esta tarde?, le preguntaron.

—No; vengo de dar un paseo por la carretera de la Coruña.

—¿Irá a casa del Presidente de la República?

—Sí; voy a pedirle hora, porque tengo que someterle a la firma muchos títulos del ministerio de Agricultura.

Un periodista le preguntó que si conocía la decisión de los gestores agrarios en el Ayuntamiento.

—No la conozco, contestó don Alejandro, pero de todas suertes esos asuntos son puramente municipales. Y, sin decir nada más, subió al ascensor y marchó a su despacho.

Disgusto de los ministros de la Ceda

Madrid 29 (6 t).— Que existe disgusto en los tres ministros de la CEDA es evidente. Este disgusto lo manifestaron ayer noche al jefe del Gobierno y esta mañana, en el Consejo, manifestaron los señores Aizpín y Jiménez Fernández, que no les era posible transigir con ciertas cosas.

Lerroux ha manifestado que el recurso de súplica elevado por el Fiscal de la República no tenía que resolverse en la Sala segunda, sino el pleno del Tribunal Supremo. Este se reunirá el lunes para ver el recurso y en su dictamen estará la solución de todo el problema.

PROVINCIAS

Un consejo de guerra.- El ministro de Obras en Valencia

Consejo de guerra

Oviedo 29 (6 t).—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el revolucionario Jesús Argüelles acusado de haber asesinado al secretario y Provisor del Obispado, de varios incendios y de haber insubordinado a fusilar a cuantos huían buscando la libertad.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para el procesado. El defensor, por su parte, solicitó que se le absuelva, alegando que no hizo más que obedecer órdenes superiores, como lo prueba el hecho de que el producto de lo robado en diversos saqueos de casas y comercios lo entregó el acusado al Comité directivo.

La sentencia del Tribunal es de conformidad con lo pedido por el fiscal.

El ministro de Obras Públicas en Valencia

Valencia 29 (6 t).—Llegó a Algeciras el ministro de Obras Públicas, recibiendo el Ayuntamiento, representantes del Clero y una banda de música.

El señor Cid se trasladó al Casino liberal agrario, yendo luego a visitar las obras de defensa del río Negro y la Hidroeléctrica de los Saltos de Millares, elogiando las instalaciones.

Visitó después Sueca, Alcega y otros pueblos.

Una asamblea

Bilbao 29 (6 t).—El día ocho se celebrará una asamblea para tratar de la crisis del trabajo en Vizcaya.

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARGOS ESPOLÓN, 8

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Ley fijando en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas de la Península, Baleares, Canarias y África para el año económico de 1935.

ASCENSOS Artillería.—Se concede el ascenso al empleo de brigada a diez sargentos de Artillería.

DESTINOS Sanidad Militar.—Subinspector farmacéutico de segunda clase don José de la Helguera Ortiz, de disponible forzoso (Apartado A) en la 6.ª división a la Jefatura de los servicios farmacéuticos de la 5.ª

Farmacéutico mayor don Hipólito García Bergasa, de disponible en la 6.ª a la Jefatura de la 3.ª división.

Farmacéutico primero don Gabino Marrea Román, de la Farmacia militar de la 6.ª al Hospital Militar de Pamplona, Infantería.—Alférez don Enrique Camacho Pedrosa, don Justino Pérez Flores, don Manuel Solá Calvo, don Pedro Moleres Sanz, don Pedro Martín Echaniz y don Fermín López García, de disponibles en la sexta división al regimiento número 22; Batallón Ciclista; regimiento número 24; Idem número 14, Idem Idem y regimiento número 39.

DESTINOS DE LAS RESULTAS Alférez don Higinio Hernando Clemente, de disponible en la 6.ª al Batallón Ciclista.

Don Enrique Alonso Rodríguez, de disponible en la 6.ª al Batallón de Montaña número 3.

Don Angel Ansedé Domínguez, de disponible en la 6.ª al Batallón de Montaña número 6.

Intendencia.—Alférez don Tomás González Martínez, de disponible forzoso A) en Marruecos, a la Pagaduría Militar de la 6.ª división.

Sanidad Militar.—Capitán médico don Antonio Amor Tejedor, del regimiento de Caballería número 4, al 6.º grupo divisionario de Intendencia.

Veterinario mayor don Alfredo Salazar Royo, de disponible forzoso apartado A) en la 5.ª a la Jefatura de los servicios veterinarios de la 6.ª.

Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército.—Maestros herradores don Francisco Portillo Pérez, del regimiento de Artillería ligera número 11 a regimiento de Caballería número 7; don Teodoro Terradillos San Martín, del de Caballería número 4 al de Artillería ligera número 11.

Idem don Manuel Ortiz Martínez, de disponible forzoso en la 1.ª al regimiento de Artillería número 11.

Estado Mayor Central.—Se promueve al empleo superior inmediato, en propuesta extraordinaria de ascensos a un teniente coronel, un comandante y un capitán del Cuerpo de Estado Mayor.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motor, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

78 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, de día, Teléfono, número 18

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

AVENIDA

Mañana Domingo. Tres grandes secciones. A las 4 y 1/2, 7 y 1/4 y 10 y 1/2. LA PELICULA DE LAS MULTITUDES

LA DOLOROSA

Música del Maestro SERRANO. Nuevos e inspiradísimos números musicales. TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, por ROSITA DIAZ GIMENO y el célebre tenor señor DODOY.

La Dolorosa

El acontecimiento cinematográfico musical. MUY PRONTO. Otro maravilloso estreno totalmente hablado en Español

El pequeño Rey

Pronto: «EL MUNDO SIN CARETA», Hablada totalmente en español por HARRY PIEL. PROXIMAMENTE: «MADRE». Hermoso poema de amor maternal, hablado completamente en español.

NOTA.—Aprovechando el paso por esta ciudad del propietario de la película

Congreso eucarístico de Buenos Aires

empezará mañana EN SESION ESPECIAL se rodará en la pantalla de este Cine, a las doce y media de su mañana. Recomendéla a sus amistades y veala usted mañana a las doce y media en AVENIDA. Se despachan localidades para todas las secciones

Teatro Principal TELÉFONO, 125 Mañana, Domingo. A las 3. A las 5. A las 7-15. Noche 10-30 ¡A casarse muchachas! Deliciosa OPERETA, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL Muy pronto «TIERRA DE PASION», EN ESPAÑOL por JEAN HARLOW y CLARK GABLE.

Cafés EL PATO de aroma inconfundible: son los mejores REPRESENTANTE PARA BURGOS Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

REUMATICOS ¿queréis curar? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL Despacho: Calle de Ylla, 56

Coliseo Castilla Mañana a las 4, 7 y 10 y 1/2 noche, Monumental programa doble, 1.º Estreno de la interesantísima película americana por Bill Cody Justicia inescapable 2.º ESTRENO de la gran superproducción de la marca de los éxitos FOX, Se ha robado un hombre «Se ha robado un hombre», es una producción francesa tan interesante como original, interpretada por los afamados artistas Lili Damita y Enry Garrol. PRECIOS: A las 4 y 10 y 1/2. Butaca 1 peseta. A las 7. Butaca 1'50 Preferencia, 1'50 Muy importante. A partir de mañana domingo, todos los cabos y soldados pagarán la mitad del precio anunciado en la función de las 10 y 1/2. El martes, día 1.º de año. Estreno muy sensacional El Signo de la muerte «El signo de la muerte», es una producción que ha sido clasificada por la crítica mundial, como la mejor producción de unos años a esta parte. «El signo de la muerte», es un programa garantizado. Pronto: «PADRIKA», por Francisca Gaal.

34.  
Mi-  
guerra  
pendiente  
otras, las  
mbres el  
de tropas  
anarias y  
de 1935.  
censo al  
mentos de  
r farma-  
osé de la  
forzoso  
ión a la  
acéuticos  
lito Gar-  
a la 5a  
ón.  
bino Ma-  
ullitar de  
amplo, de  
lque Ca-  
o Pérez  
ivo, don  
o Martín  
García,  
visión al  
Ciclistas;  
mero 14,  
mero 39.  
AS  
do Cle-  
Batallón  
guez, de  
de Mon-  
e, de dis-  
de Mon-  
as Con-  
zoso A)  
Militar de  
dico don  
reglimento  
grupo di-  
o Salazar  
rtado A)  
servicios  
del Ejér-  
Francis-  
o de Ar-  
reglimento  
Teodoro  
Caballe-  
ligeras  
tínez, de  
reglimento  
promueve  
en pro-  
s y un  
taylor.  
pañol  
os contra  
idencias,  
de daños  
pillaje.  
de peso  
sembol-  
ancias de  
tarrucos,  
a  
provincias  
Q  
eta,  
úmero 18  
reos A  
erra-  
cd  
a  
e,  
Cody  
s exitos.  
nterante  
Enry G-  
ncia, 150  
y soldo  
1/2.  
cada por  
parte.

# De Toros

## que dice Pagés de la temporada, del pleito y de Ortega

¿Ustedes como se explica el fiasco empresario?  
Es muy difícil enjuiciar exactamente un negocio y desde un punto de vista general, la fiesta de toros en 1934, que empezó por distinguirse donde, cuestión de toros acaba el espectáculo y donde empiezan las corridas.  
Para mí las verdaderas corridas son las corridas ordinarias—es decir, lo que se llama espectáculo taurino: Madrid, Barcelona, Valencia, etc.—acaso hayan verdaderas corridas, en las ferias, en Sevilla, San Sebastián, Córdoba, Valladolid, etcétera—ha habido un innegable magnífico resurgimiento; al que indudablemente ha contribuido la vuelta a los toros de Juan Belmonte, que ha sido la nota de máximo interés de la temporada.  
—Totalmente optimista. Yo no creo que no hay tal crisis de la fiesta de toros, sino crisis de empresarios, propiamente tales. El ser empresario es una profesión como cualquier otra. Yo no considero «empresario» al señor que porque ha salido bien un negocio, por ejemplo de exportación de patatas, arriesga sus ganancias en arrendar una plaza de toros y las pierde. Ese señor—bien patatero, si acaso—no tiene derecho a decir que está en crisis un negocio, como el de toros, del que no entiende una «patata».  
—Yo—contesta el señor Pagés—no sé jamás la ambición de ser empresario de Madrid. Lo rehuí siempre, entre otras razones, porque mientras no va a la psicología del torero, que cree en cuanto logra un triunfo debe salir de la plaza de Madrid, el negocio taurino no podrá defenderse. Yo sé a este asunto por requerimientos de amistad que no podía rehuir.  
Surgió el pleito de los ganaderos de la Unión, y estos señores dijeron que su actitud era un veto personal contra mí. Yo sabía que esto no era cierto, que lo que pretendían era llegar a un monopolio injusto y perjudicial para la fiesta, y para demostrarlo aproveché la primera conjuntura de dimitir. Me fui y el veto continuó.  
—En absoluto. No solo he tenido todos los toros que me han hecho falta, sino que me han sobrado muchos y me he permitido hasta el lujo, como aficionado, de hacer que se lidie en Madrid nada menos, y a las alturas del 25 de octubre, un corridón de Murube, que salió a 345 kilos de promedio.  
—¿Todavía no ha dicho la Unión—ni lo dirá—las razones de su veto contra mí. Yo en este asunto no deifico más que una cosa: la libertad de contratación que establece el reglamento taurino. A mi juicio, el pleito ha terminado por consunción, por el agotamiento que sufrió todo lo injusto. En este momento van dados de baja de la Unión, más de treinta ganaderos, y yo puedo disponer de más de mil toros para la temporada próxima...  
—He leído la carta que Ortega mandó a mi gran amigo don Rafael Linaje, después de antipársela al presidente de la Unión de Ganaderos, y a los críticos de algunos periódicos. Sé las circunstancias, los ruegos, las súplicas y hasta las coacciones que se pusieron en juego para que Domingo Ortega firmara esa carta.

# Accidentes del trabajo

## Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.  
La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.  
Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.  
Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.  
Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?  
Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.  
Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autonomía de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.  
Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.  
Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.  
Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.  
¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida un seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo JUEVES, día 5 de Enero.  
NOTAS: En Bilbao, el día 1, en el Hotel Marañón (Correo, 25), en Vitoria, el día 2, en el Hotel Franciay en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central  
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

### 8'50 PESETAS

Certificado de penales y de penas.—Últimas Voluntades 9 pesetas.—Cumplimiento de exhortos.—Presentación y despacho de toda clase de documentos.  
SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROSALES, Río Rosas 12, MADRID

### Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

### Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

Almacenes de Ultramarinos

La Provedora, San Juan, 63

DE VENTA EN BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

# ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicales para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

### HOTEL UNIVERSAL

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.  
Teidos, Pañería y Sastrería

Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Sección calzados «Segarra»  
Venta directa del fabricante al consumidor

Botas las mejores, 19'80 ptas.  
Para Guardia Civil y de Asalto, 19'50



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

### Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

TARIFAS  
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

### Ventas

Escabechos de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin recargarse de existencia efectuándonos compra solo de la cantidad que necesita, pues debido a descuentos que obtenemos, podemos ofertarle en buenas condiciones. Para partidas importantes precios especiales.  
Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Café clases selectas, pureza garantizada. Cajas de 5 y 10 kilos, precios especiales.  
Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponederos automáticos.  
Razón: Calle San Pedro Cardena, 19.

Vermouths solo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso de compra anual, precios aqulitados con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo.  
Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Faros Marchal de gran potencia vuedo baratísimos.  
Palacios, Agencia Ford.

Licores y vinos finos de todas las principales marcas existencia completa. Desde luego puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases teniendo en cuenta nuestra escala de compra que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Consulte, estudie y ha de convencerse, ahora precisamente le interesa hacerlo.  
Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Véndese ventorro a 12 kilómetros de la capital (carretera Aguilar), término Marmellar, con dos edificios, huerta y 9 fanegas terreno.  
Informes: Benito Marcos, en el mismo.

Ballotas Artich-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicitemos descuentos que han de convenirle y resultarle más cómodo.  
Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Se vende una piedra de piensos para molino de Brachosa.  
Apolar del Río, Melgar de Fernamental.

Dulce de membrillo superior, de la mejor procedencia. Precios aqulitados para cantidad. Antes de efectuar compra vea su clase para que pueda apreciarlo.  
Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Pérdida de un broche de esmalte.  
Se gratificará a quien lo entregue Hotel Norte y Londres.

Pérdida tapa cubos, carro reparto.  
Gratificará: Ignacio Palacios.

Huéspedes  
Estudiantes, admitiría como en familia, próximo Instituto. Precios módicos.  
Informes: Ultramarinos «Las Colonias», Mercado, 5.

Pérdidas  
Pérdida de un disco completo con cubierta, entre Burgos-Villafuella, el sábado pasado.  
Se gratificará quien lo entregue Continental Auto. Prim, 21.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

Varios  
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.  
Informes: El Presidente.

Arriendos  
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.  
Concepción 6, tercero derecha.

Colocaciones  
Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

# Se vende papel para envolver

# Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

Varios  
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.  
Informes: El Presidente.

Arriendos  
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.  
Concepción 6, tercero derecha.

Colocaciones  
Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

Varios  
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.  
Informes: El Presidente.

Arriendos  
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.  
Concepción 6, tercero derecha.

Colocaciones  
Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

Varios  
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.  
Informes: El Presidente.

Arriendos  
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.  
Concepción 6, tercero derecha.

Colocaciones  
Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

Varios  
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.  
Informes: El Presidente.

Arriendos  
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.  
Concepción 6, tercero derecha.

Colocaciones  
Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico.  
Razón: esta Administración

Varios  
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.  
Informes: El Presidente.

Arriendos  
Alquila habitación amueblada, derecho cocina.  
Concepción 6, tercero derecha.

Colocaciones  
Obrero tallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

